

Certificado en

MINISTERIO DE CONSOLACIÓN

¿Qué se requiere
el certificado?

Requiere la asistencia para crédito a un mínimo de 265 horas de cursos, y completar una práctica de 30 horas.

¿Qué se espera
de mí para recibir
crédito en cursos?

Se requiere asistir a clase, hacer tareas, participar en discusiones de clase, tomar exámenes y pasar cada curso con calificación de “C–” o mejor, o recibir un “Pass”.

¿Dónde y cuándo
se dan los cursos?

Los cursos se ofrecen las noches durante el año en sitios diocesanos y parroquiales. El horario se anuncia en línea, donde puede también inscribirse.

¿Cuánto cuesta?

La colegiatura de cada curso varía de \$35 a \$75 según la duración. Hay costo adicional para textos y materiales.

¿Cuánto tiempo
toma?

Asistiendo a un curso a la vez, toma cerca de tres años. Puede tomar más tiempo si prefiere ir a su propio paso.

*Visítenos en línea para detalles de
todos los certificados diocesanos,
o llame a (858) 490-8212.*



INSTITUTO DIOCESANO
DE SAN DIEGO
WWW.SDCATHOLIC.ORG

¿A quien sirve este certificado?

A los que obran en sus parroquias para planificar vigili-
os y funebres al servicio de los que han perdido un ser
querido.

¿Cuáles cursos necesito tomar?

Para obtener el certificado se necesita un mínimo de 265
horas de clase a través de los siguientes cursos:

CURSOS FUNDAMENTALES

- C100s** Elementos Básicos del Catolicismo (20
hras)
- C110s** Catecismo de la Iglesia Católica (15 hras)
- C120s** La Iglesia Local (15 hras)
- C210s** Introducción al Antiguo Testamento (30 hras)
- C220s** Introducción al Nuevo Testamento (30 hras)

CURSOS GENERALES

- G130s** Cristología (30 hras)
- G140s** Eclesiología (30 hras)
- G150s** Introducción a Liturgia y Sacramentos (30 hras)

CURSOS ESPECIALES

- S200s** Sacramentos de Iniciación (15 hras)
- S215s** Sacramentos de Sanación y Vocación (15 hras)
- S770s** El Orden de Funerales Cristianos (10 hras)
- S775s** Introducción al Ministerio de Consolación (15 hras)
- S1020s** Cuidado Pastoral y Consejería (15 hras)

CURSOS A ELEGIR:

*Elegir dos (2) de: **G200s, S1080s o S840s***

*(Los candidatos pueden transferir un máximo de 90 horas
de cursos viniendo de otras instituciones.)*

¿Cómo se establece la práctica?

La práctica se hace conjunto con la Oficina Dioce-
sana para Liturgia y Espiritualidad. Es necesario
que la práctica sea acabada antes de poder recibir
el certificado. El estudiante tiene que contactar a
la oficina del Instituto para diseñar una práctica
específicamente util para el contexto deseado.